



ANEXO CONVOCATORIA

27/2018

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
	<p>Servicio de alquiler, reparación y mantenimiento para vientitres (23) equipos fotocopiadores; cuyas características deberán ser las siguientes:</p> <p>Siete (7) Equipos fotocopiadores de tecnología láser digital, de 25 copias por minuto o prestación superior, con conectividad. Destino: Secretaría Administrativa, Dirección General de Recursos Físicos, Recursos Humanos, Departamento de Ciencias Económicas, Tesorería. General, Formación Continua Sede Posgrado Moreno 1° Piso y Sede Posgrado Moreno 2°Piso</p> <p>Uno (1) Equipo fotocopiador de tecnología láser digital, de 33 copias por minuto o prestación superior, con conectividad. Destino Departamento de Derecho y Ciencia Política.</p> <p>Uno (1) Equipo fotocopiador de tecnología láser digital, de 28 copias por minuto o prestación superior, con conectividad Destino: Departamento Ciencia de la Salud.</p> <p>Uno (1) Equipo fotocopiador de tecnología láser digital, de 22 copias por minuto o prestación superior. Destino: Secretaría Legal y Técnica.</p> <p>Tres (3) Equipos fotocopiadores de tecnología láser digital, de 35 copias por minuto o prestación superior, con conectividad Destino: Coordinación General de Deportes, Escuela de Formación Continua y Secretaría Académica.</p> <p>Uno (1) Equipo fotocopiador de tecnología láser digital, de 23 copias por minuto o prestación superior, con conectividad. Destino: Secretaría de Extensión Universitaria.</p> <p>Dos (2) Equipos fotocopiadores de tecnología láser digital, de 30 copias por minuto o prestación superior, con conectividad. Destino: Secretaría General y Radio FM.</p> <p>Cuatro (4) Equipos fotocopiadores de tecnología láser digital, de 40 copias por minuto o prestación superior, con conectividad. Destino: Comunicación Audiovisual; Departamento de Prensa, Auditoría Interna, Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.</p> <p>Uno (1) Equipo fotocopiador de tecnología láser digital, de 20 copias por minuto o prestación superior, con conectividad. Destino: Instituto de Medios de Comunicación.</p> <p>Dos (2) Equipos Fotocopiadoraes de tecnología láser digital, de 50 copias por minuto o prestación superior, con conectividad. Destino: Rectorado y Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas.</p> <p>Los equipos deberán cumplir como mínimo con los siguientes requerimientos técnicos: Los equipos deberán ser nuevos o reacondicionados a nuevo, de marca y calidad reconocida en el mercado Compaginador electrónico.</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
	<p>Zoom digital con reducción – ampliación de 25% a 400%</p> <p>Doble faz automático</p> <p>By-Pass multiple</p> <p>Escaneo de originales en una sola vez, con impresión de varios juegos</p> <p>Papel común, transparencias, etiquetas y sobres</p> <p>Código de usuario.</p> <p>Modo texto, texto/foto, foto</p> <p>Selección automática de papel y cambio automático de bandeja</p> <p>Alimentación eléctrica 220 V. / 50 Hz; directa o transformada si de origen fuera 150 V. / 60 Hz.</p> <p>Certificado de Reconocimiento de Tipo. Resolución ex S.I.C. yM. N° 92/98</p> <p>Duración del servicio: Desde la recepción de la Orden de Compra y por el término de 12 meses; con opción a prórroga por un año y en las mismas condiciones contractuales; previa conformidad del adjudicatario.-</p> <p>El servicio debe comprender: La realización de como mínimo 90.000 copias mensuales, entre los 23 equipos. Llamadas de emergencia sin límite y concurrencia del técnico dentro de las seis (6) horas de producido el desperfecto técnico. Mano de obra, repuestos e insumos originales.-</p> <p>CONECTIVIDAD para los equipos de Sec Administrativa, Dirección General de Recursos Físicos, Dirección General de Recursos Humanos, Coordinación General de Deportes, Escuela de Formación Continua, Secretaría Académica, Secretaría de Extensión Universitaria, Departamento de Ciencias Económicas, Departamento de Ciencias de la Salud, Secretaría General, Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Instituto de Medios de Comunicación y Tesorería General.</p> <p>NOTA: El oferente deberá ser distribuidor oficial de la marca que cotiza, o en su defecto, acreditar que los equipos son de su propiedad. En cualquier caso, está obligado a presentar las certificaciones que así lo demuestren.</p> <p>De igual modo deberá poseer y adjuntar a la oferta, referencias comprobables que permitan a esta Universidad; evaluar su idoneidad y cumplimiento en el servicio que se solicita.-</p> <p>Requisitos: La propuesta técnica de los oferentes no solo deberá ser la simple entrega de los folletos y hojas de datos de los equipos, sino que se deberá describir lo que se ofrece para cada ítem solicitado. Asimismo, se deberá indicar la hoja de la propuesta donde se hace referencia a cada una de las especificaciones solicitadas en el pliego. Serán desestimadas todas las propuestas técnicas que no cumplan con lo solicitado.</p>	

Firma del Responsable de Contrataciones